

EXP-UNC: 0057475/2019.

VISTO:

las presentes actuaciones en las que la Directora del Departamento de Antropología eleva el informe docente de Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso, realizadas en la cátedra “Antropología en Contextos Urbanos” de dicho Departamento, por los estudiantes **María Victoria Díaz Marengo, Pedro Giordano Mazieres, Camila Pilatti**; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución n° 428/2017 del H. Consejo Directivo se designó Ayudantes Alumnos ad-honorem y por concurso a los estudiantes **María Victoria Díaz Marengo, Pedro Giordano Mazieres y Camila Pilatti** en la materia “Antropología en Contextos Urbanos” del Departamento de Antropología, a partir del 18 de septiembre de 2017 y por el término de dos años;

que la profesora a cargo de la materia citada informa que los alumnos mencionados han cumplimentado con las obligaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Directora del Departamento de Antropología solicita se extienda la certificación correspondiente;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DAR por aprobadas las Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso a los estudiantes **María Victoria Díaz Marengo** DNI N° 37.820.643, **Pedro Giordano Mazieres** DNI N° 37.857.747 y **Camila Pilatti** DNI N° 37.616.565 realizadas en la materia “Antropología en Contextos Urbanos” del Departamento de Antropología, durante el período abarcado entre el 18 de septiembre de 2017 y hasta el 17 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2°. Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extienda la certificación de Ayudantía Alumno ad-honorem correspondiente a los alumnos mencionadas en el artículo precedente, de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 19 NOV 2019

RESOLUCIÓN N°: 1458
l.r.

Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.